

¿Crió acaso Dios la rutilante estrella
que los oscuros cielos abrillanta
para que muera al fin sin dejar huella?

¡Oh, no! La mano poderosa y santa
del que es todo poder, siembra la vida
y jamás la destruye ó la quebranta.

El alma en esa cárcel contenida
ayer no más, hoy libre y soberana
á los pies de su Dios está rendida.

Vive y alienta, de su gloria ufana,
y del ayer conoce los arcanos
y los abismos hondos del mañana.

En tanto aquellos pies, aquellas manos,
esa augusta cabeza y noble pecho,
pasto serán de míseros gusanos....

Lo espera ya su reducido lecho....
¿Cómo tanta grandeza y gloria tanta
podrán caber en linde tan estrecho?

Enmudece la voz en mi garganta....
Truécase el dulce cántico en gemido....
Ante la voluntad excelsa y santa
¡Silencio, corazón! ¡Dios lo ha querido!

R. ESCOBAR ROA

CRONICA DEL COLEGIO

DUELO—Con profundo sentimiento registramos hoy la muerte del Sr. D. MIGUEL ANTONIO CARO, acaecida en esta ciudad el día 5 del mes pasado.

Es de justicia reconocer los importantes servicios que el Sr. Caro prestó al Colegio del Rosario, especialmente en el tiempo en que fue su Patrono. Tuvo por este Instituto una particular deferencia, y siempre le dispensó la valiosa

prenda de su cariño, no esquivando las ocasiones de hacerle el bien.

En cumplimiento, pues, de un deber de gratitud, lamentamos muy sinceramente la muerte del ilustre finado, y presentamos á sus deudos nuestras manifestaciones de pésame.

En otro lugar de esta REVISTA se publicará un Acuerdo de la Consiliatura del Colegio, en el que se tributan los honores debidos á su memoria.

MONUMENTO—Conocen ya nuestros lectores los datos y documentos referentes á la erección de una estatua, como justo tributo á la memoria del Ilustre Fundador del Colegio, Sr. D. Fray Cristóbal de Torres. Añadamos ahora alguna noticia muy importante sobre lo adelantado en la materia.

Aunque en alguno de los números de esta REVISTA observáramos algo sobre el particular, queremos hoy tomar de nuevo nota de los antecedentes de esta empresa. Ella ha sido acometida principalmente por el Sr. Rector, con la eficaz cooperación de la Consiliatura del Colegio, la que promovió los trabajos nombrando una Comisión con tal objeto; de esta Comisión, presidida por el Sr. Dr. D. Nicolás Esguerra, quien en la época en que fue Rector del Colegio acarició el proyecto, sin haberlo podido realizar; y, en fin, de los hijos del Colegio que han contribuido con visible interés á la coronación de la obra.

Encomendado que fue el trabajo artístico al afamado escultor barcelonés Dionisio Renart y García, éste modeló la estatua en bronce, de acuerdo con las instrucciones y datos que de aquí recibió y los que pudo allegar en España, después de lo cual fue fundida en los talleres de Ferruccio Cescatti, que merecieron premio de honor en la Exposición de Zaragoza. Después de concluida su magnífica obra, la remitió el Sr. Renart á esta ciudad, á principios del año; y el día 10 del mes pasado fue recibido en estos Claustros el deseado monumento.

Sin pretensiones de emitir un juicio científico sobre la obra, ensayemos una ligera descripción de la estatua. Es de tamaño heroico y reúne todas las circunstancias de la época en que vivió el venerable Maestro. Lleva el hábito de su Orden, la de Predicadores, lo que le da magnificencia; parece que el vestido talar sea el más adecuado para la realización de la belleza en la estatuaria. Avanza el pie derecho, y tiene su diestra extendida como símbolo de protección á sus queridos colegiales; en la mano izquierda mantiene contra su corazón un libro en pergamino, de formato y encuadernación del siglo XVII, y que representa las sabias Constituciones dictadas por él, é invariables, como el Instituto que rigen, al través de dos y media centurias.

En ese bronce animado se adivinan el talento, la austeridad de costumbres y la caridad del ilustre dominicano; la mirada, los contornos de la cara, etc., denuncian la nobleza y mansedumbre de un sabio humilde. En fin, á juicio de los versados en la materia, es la expresada estatua de una majestuosa sencillez y uno de los pocos soberbios monumentos que hayan llegado á Colombia.

Llegaron también con la estatua cuatro escudos fundidos en bronce, que irán en las faces del sencillo pedestal que de antemano había sido construído en el patio principal del Claustro. Estos escudos son: el de la Orden dominicana, el de Colombia, el de España y el de la familia Torres. El primero y el último quedarán en las caras anterior y posterior del dicho pedestal, respectivamente; los otros dos en las caras laterales; en la cara del frente irá grabada la correspondiente inscripción conmemorativa. Todo el monumento quedará circuído por un pequeño jardín.

Damos los parabienes al Sr. Rector, á la Honorable Consiliatura y á la respetable Comisión arriba mencionada, por la magna y gloriosa obra que se han propuesto y que, en breve, se llevará á feliz y definitivo término.

V. M. LOZANO

Setiembre de 1909.

